

Reunir a los vecinos y prepararse para ir a la justicia, claves ante el eólico Santa Teresa en Baltar

► Las entidades afectadas se reunieron para poner posturas en común de cara al futuro

Á. P. PONTE CALDELAS. La Comunidad de Montes de Baltar no quiere aflojar en su oposición al proyecto de implantación del Parque Eólico Santa Teresa, de modo que esta semana convocó a todas las entidades afectadas para una reunión en la que intercambiar información y unificar posturas.

En este encuentro estuvieron las directivas de las comunidades de Baltar, A Reigosa y Sobreiro, las tres de Ponte Caldelas, además de las de Canicouva y Marcón, de Pontevedra. A la cita acudieron también los dos concellos implicados que anunciaron medidas en contra de este proyecto: el de Ponte Caldelas, representado por Andrés Díaz, el alcalde; y el de Pontevedra, con los concejales María Xosé Abilleira, edil do Rural y Alberto Oubiña, responsable de Urbanismo.

En el encuentro Marisol Boulosa, presidenta de los comuneros de Baltar, resaltó la importancia de que todas las entidades comunales y vecinales se reúnan con los socios y difundan la situación

actual para mantener informados a los posibles afectados y que se conozcan las posturas contrarias, tanto de estas comunidades como de los dos concellos.

Boullosa destacó que tanto la Comunidad de Montes de Baltar, como propietaria de los terrenos en los que se implantarían los dos aerogeneradores de más de 120 metros de altura, así como la de A Reigosa, por la que se realizarían los accesos, han seguido todo el proceso de alegaciones en contra del proyecto desde mayo de 2023 hasta el año pasado, fecha en la que, tras la aprobación por parte de la Xunta, se presentó el recurso de alzada contra este acuerdo.

Se trata de los últimos pasos en la vía administrativa y, además de las comunidades de montes, también los concellos de Pontevredra y Ponte Caldelas realizaron este proceso. Estas cuatro entidades podrán, en caso de que se desestime el recurso, presentar sus contenciosos en la vía judicial solicitando la nulidad del acuerdo de la Xunta y la paralización cautelar de las obras. El 23 de este



La presidenta de los comuneros de Baltar, en el centro, en la reunión del pasado miércoles. R. FARIÑA

mes expira el plazo oficial para recibir respuesta a los recursos. Si no la hay se entenderá el silencio administrativo positivo, es decir, la Xunta no escuchará las peticiones de paralizar este proyecto. Será entonces cuando se abra la vía judicial. Boulosa recuerda que la principal preocupación actual

es por el estado en que quedarán los acuíferos de A Fracha, de los que dependen estas poblaciones para abastecerse. Actualmente, en AREigosa hay unas 80 casas con abastecimiento vecinal con manantiales en este monte, a las que se suman 70 de Marcón, 80 de Canicouva, 23 de Sobreiro y

74 de Baltar. Además, preocupa la afección a las casas de Baltar, que tendrán uno de los 'molinos' a menos de un kilómetro, el ruido y el impacto en el paisaje, en cuyo cuidado entidades como Pontevedra han invertido miles de euros, con la creación del Parque Forestal de A Fracha.